



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 202141730100445871

No. Caso: 67288

Fecha: 17-03-2021 18:08:30

TRD: 4173.010.13.0003.044587

Rad. Padre: 202141730100369832

Anónimo

ASUNTO: Respuesta a petición reiterativa

Apreciado Ciudadano:

Reciba usted un cordial saludo, en atención a su solicitud 202141730100369832, le informamos que esta entidad ha recibido en anterior oportunidad la misma solicitud, así las cosas y dentro del término legalmente establecido, se ha dado respuesta de fondo, clara y precisa, mediante los documentos 202141730400000951 relacionados como radicados adjuntos a esta comunicación.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

“Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane”

En los términos anteriores se da respuesta a su petición.



RODRIGO SALAZAR SARMIENTO
SECRETARIO

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Anexo: No

Copia: No

Elaboró: Ac-Bernardo Hernandez - PRESTADOR DE SERVICIOS

Proyectó: Ac-Bernardo Hernandez - PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó: Ac-Bernardo Hernandez - PRESTADOR DE SERVICIOS

Radicado: 20214173040000951